



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE FEBRERO DE 2026 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL
ESTADO DE NAYARIT**

En la ciudad de Tepic, Nayarit, a las 13:00 trece horas, del día 11 de marzo del 2026 dos mil veintiséis, en la sala adjunta del Despacho del C. Procurador Estatal de Protección al Ambiente y Ordenamiento Territorial, en Calle Mariano Abasolo No. 18 A Pte., con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establecen los Artículos Nos. 2 numeral V y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, los integrantes del Comité de Transparencia: Lic. Christopher Ortega Figueroa Presidente del Comité, Lic. Moisés Ernesto Rodríguez Martínez Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. María Guadalupe Curiel Yee Titular Órgano Interno de Control, en cumplimiento de los Artículos Nos. 2 numeral V, 23 numeral 29, 120 tercer párrafo y 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, celebran la sesión ordinaria del mes de febrero, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1-. Lista de presentes y declaración de quorum legal.
- 2-. Solicitudes de información pública recibidas.
- 3-. Informe Bimestral Solicitudes de Información Pública.
- 4-.Asuntos generales.
- 5-. Clausura.

ACORDANDO

Primero. - Una vez hecho el pase de lista y encontrándose presentes la totalidad de las personas que integran el Comité de Transparencia de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y Ordenamiento Territorial (PROEPAOT), se declara la existencia de quórum legal para sesionar.

Segundo. - El Titular de la Unidad de Transparencia, da cuenta que, durante el mes de febrero del año en curso, se recibieron 3 (tres), solicitudes de información pública las cuales se turnaron a las áreas correspondientes y las atendieron en tiempo y en forma.





Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

PROCURADURÍA ESTATAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Tercero. - El Titular de la Unidad de Transparencia menciona que se empezara a elaborar dicho informe bimestral, para su entrega al Órgano Garante dentro del tiempo establecido en la Ley.

Cuarto. - El presidente del Comité, Lic. Christopher Ortega Figueroa, pregunta a los presentes si tienen algún punto por desahogar, respondiendo los aludidos en sentido negativo.

Quinto. - Se da por clausurada la sesión a las 13:30 trece horas con treinta minutos firmando de conformidad los presentes.

Lic. Christopher Ortega Figueroa
Presidente del Comité
de Transparencia

L.C.I.A. Moisés Ernesto Rodríguez Martínez
Titular de la
Unidad de Transparencia

Lic. María Guadalupe Curiel
Yee
Titular Órgano Interno de
Control

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la sesión extraordinaria llevada a cabo el día 11 de marzo de 2026 dos mil veintiséis por el Comité de Transparencia de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y Ordenamiento Territorial





Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

PROCURADURÍA ESTATAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

OFICIO No. PROEPAOT/UT/015/2026

Tepic, Nayarit, 20 de febrero de 2026

Asunto: Respuesta de
Información Pública

C. JOSE DE JESUS BARRAZA PALOMERA
PRESENTE

En atención a su solicitud de información pública ingresada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Nayarit (PNT), con número de folio 181221725000006 que se recibió el día 16 de febrero de del 2026 en la Plataforma Nacional de Transparencia y por correo electrónico el día 15 de febrero, hago de su conocimiento la respuesta mediante los siguientes anexos, a su Solicitud de Información Pública: OFICIO No. PROEPAOT/DIVA/009/2025, signado por la Arq. Blanca Montserrat García Padilla Directora de Inspección y Vigilancia Ambiental de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y Ordenamiento Territorial.

Agradeciendo de antemano, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE
TITULAR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Moises Ernesto Rodriguez Martinez
L.C.I y A. MOISES ERNESTO RODRIGUEZ MARTINEZ

c.c.p. Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y Ordenamiento Territorial., Para su conocimiento
Archivo /Minutario.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Mariano Abasolo 18 interior A, Colonia Centro C.P 63000 Tepic, Nayarit.
3111334357





Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

PROCURADURÍA ESTATAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

OFICIO No. PROEPAOT/UT/013/2026

Tepic, Nayarit, 19 de febrero de 2026

Asunto: Respuesta de
Información Pública

C. JOSE DE JESUS BARRAZA PALOMERA

P R E S E N T E

En atención a su solicitud de información pública ingresada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Nayarit (PNT), con número de folio 181221725000005 que se recibió el día 12 de febrero de del 2026 en la Plataforma Nacional de Transparencia y por correo electrónico el día 11 de febrero, hago de su conocimiento la respuesta mediante los siguientes anexos, a su Solicitud de Información Pública: OFICIO No. PROEPAOT/DIVA/008/2025, signado por la Arq. Blanca Montserrat García Padilla Directora de Inspección y Vigilancia Ambiental de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y Ordenamiento Territorial.

Agradeciendo de antemano, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE
TITULAR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

L.C.I y A. MOISES ERNESTO RODRIGUEZ MARTINEZ

c.c.p. Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y Ordenamiento Territorial., Para su conocimiento
Archivo /Minutario.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Mariano Abasolo 18 interior A, Colonia Centro C.P 63000 Tepic, Nayarit,
3111334357





Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

PROCURADURÍA ESTATAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

OFICIO No. PROEPAOT/UT/012/2026

Tepic, Nayarit, 18 de febrero de 2026

Asunto: Respuesta de
Información Pública

C. CAMILA ERPAZURIZ
PRESENTE

En atención a su solicitud de información pública ingresada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Nayarit (PNT), con número de folio 181221725000001 que se recibió el día 09 de febrero del 2026 en la Plataforma Nacional de Transparencia, hago de su conocimiento la respuesta a su solicitud mediante los siguientes anexos, a su Solicitud de Información Pública: **OFICIO No.PROEPAOT/DIVA/07/2026**, signado por la Arq. Blanca Montserrat García Padilla Directora de Inspección y Vigilancia Ambiental de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y Ordenamiento Territorial.

Agradeciendo de antemano, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE
TITULAR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

L.C. y A. MOISES ERNESTO RODRIGUEZ MARTINEZ

c.c.p. Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y Ordenamiento Territorial., Para su conocimiento
Archivo /Minutario.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Mariano Abasolo 18 interior A, Colonia Centro C.P 63000 Tepic, Nayarit.
3111334357

